



Universidad de Concepción

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora	Fecha 25/11

DECRETO U. DE C. N° 2003 228

VISTO :

1. Lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2003-081 de fecha 15 de abril de 2003, que crea la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción, conformada por los Departamentos de Arquitectura, Urbanismo y Geografía;
2. Lo informado por el Decano de la citada Facultad, en Nota FAUG N°186/2003 de fecha 29 de septiembre de 2003, relativo a la necesidad de contar con un Director en el Departamento de Geografía, mientras se termina el proceso de constitución y organización del mismo; lo comunicado por Servicio Jurídico en informe S.J. N°857/2003;
3. Lo dispuesto en los artículos 33, 36 N°11 y 57 de los Estatutos de la Corporación y lo prescrito en los Decretos U. de C. N°2003-082 de 15 de abril de 2003, N° 2003-122 de 14 de mayo de 2003 y 2002-093 de 14 de Mayo de 2002,

DECRETO :

1. Nómbrase, a contar del 16 de octubre de 2003, a la señora **EDILIA DEL CARMEN JAQUE CASTILLO**, Directora del Departamento de Geografía, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, en carácter de Interina, y hasta el término del primer semestre académico del año 2004.
2. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.
3. Notifíquese el presente Decreto a la interesada.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía; a los Vicerrectores; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de noviembre de 2003.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/lmm

2003-038